

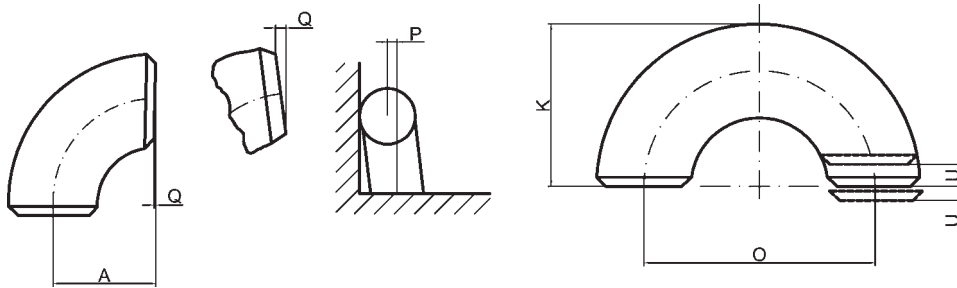
Codo R.C..

ANSI B-16.28

Tabla de Tolerancias Dimensionales y Angulares.

Diámetro nominal	Común a todos los accesorios			Codos de SR en 90°	Curva 180° SR		
	Diámetro exterior al bisel D (1) (2)	Diámetro interior (1) (3) (4)	Espesor de pared (3)	Desde centro hasta final de A	Desde centro hasta la dimensión O	Dimensión espalda cara K	Alineación de extremos U
1/2" hasta 2 1/2"	+1.6 - 0.8	±0.8	No menos del 87.5% del valor nominal	±1.6	±6.35	±6.35	±0.8
3" hasta 4"	±1.6	±1.6		±1.6	±6.35	±6.35	±0.8
5" hasta 8"	+ 2.3 - 1.6	±1.6		±1.6	±6.35	±6.35	±0.8
10" hasta 18"	+ 4.0 -3.0	±3.0		±2.3	±9.65	±6.35	±1.6
20" hasta 24"	+6.35 -4.80	±4.8		±2.3	±9.65	±6.35	±1.6

- (1) El diámetro viene expresado como la suma de los valores absolutos de las tolerancias máximas y mínimas
- (2) Esta tolerancia puede ser excedida en zonas localizadas de accesorios forjados donde sea necesario el incremento de espesor(ASME B 16.28)
- (3) El diámetro interior y el espesor nominal debe ser especificado por el comprador
- (4) A menos que por otra parte lo especifique el comprador, estas tolerancias aplicadas al diámetro interior las cuales son iguales a la diferencia entre el diámetro exterior y dos veces el espesor nominal



Diámetro nominal	Tolerancia angular	
	Respecto al ángulo Q	Respecto al plano P
1/2" hasta 4"	±0.8	±1.6
5" hasta 8"	±1.6	±3.0
10" hasta 12"	±2.3	±4.8
14" hasta 16"	±2.3	±6.35
18" hasta 24"	±3.0	±9.65